

La Beturia: definición, límites, etnias y organización territorial

Susana PÉREZ GUIJO
Brigham Young University. Utah.

Resumen

La existencia del concepto Beturia utilizado por los autores grecolatinos ha quedado demostrada tanto por las fuentes literarias clásicas como por los restos arqueológicos hallados. La región natural que conformaba la Beturia, estaba habitada por dos etnias prerromanas, celtas y túrdulos, localizados en su mayor parte sobre la cuenca de los ríos Ardila y Zujar respectivamente. La información escasa pero detallada de las fuentes literarias juntos con el análisis de la historiografía reciente sobre el tema han demostrado que se trataba de un zona de gran interés dentro del proceso de conquista y romanización de Hispania. Aclarar de forma definitiva el concepto Beturia, sus límites, las etnias que la habitaban y su organización territorial a partir de la información proporcionada son algunos de los objetivos de este trabajo.

Abstract

Classic literary sources and archeological sites have proven the existence of the *Baeturiae*, an aged concept used by Greek-Roman history authors. Two Pre-Roman ethnic groups, Celts and Turduli, inhabited the geographical *Baeturiae*. These two groups were located at the Ardila and Zujar valleys respectively. The detailed information available, although insufficient, from literary sources has made evident that the *Baeturiae* was an area of interest to accomplish the conquest and romanization of Hispania. The objective of this paper is to define correctly the *Baeturiae* concept, its limits, the ethnic groups that inhabited it, and its territorial organization.

Palabras clave: *Baeturia*. Pueblos Prerromanos. Beturia Céltica. Beturia Túrdula. Romanización. Situación geográfica. Organización territorial.

Concepto y problemática en torno al concepto de Beturia

El concepto Beturia ó *Baeturia* aparece recogido en las fuentes literarias clásicas greco-latinas relativas a la conquista romana como una *regio*, es decir, como un concepto territorial poco preciso, al que la historiografía ha tratado de dar respuesta¹. Será principalmente la información proporcionada por Estrabón y Plinio El Viejo, la que nos permita entender la Beturia como el término con el que los autores se refieren a las comarcas áridas, montañosas, ricas en metales que se encuentran situadas más allá de las tierras septentrionales del Guadalquivir y que se extienden hasta el Guadiana. En ella se distinguen dos partes, la Beturia Céltica (occidental) y la Beturia Túrdula (oriental), a las que se corresponden dos etnias, celtas y túrdulos respectivamente, que no estuvieron adscritas en sus orígenes a la Beturia y que superan los límites geográficos de ésta.

Siguiendo con la descripción geográfica que hace L. Berrocal, la Beturia coincide con el reborde paleozoico meridional del occidente peninsular; concretamente con la cuenca sur del cauce central del Guadiana, fundamentalmente dentro de la provincia de Badajoz. Durante la época imperial, según la información proporcionada por las fuentes literarias y arqueológicas, los pueblos de la Beturia quedaron situados sobre la cuenca de los ríos Ardila, para los célticos, y sobre la cuenca del río Zujar, para los túrdulos. A grandes rasgos, ambos pueblos estaban delimitados geográficamente por la cuenca del río Matachel².

1. Entre los estudios más importantes sobre la Beturia *vid.*, L. GARCÍA IGLESIAS, "La Beturia, un problema geográfico de la *Hispania Antigua*", *AEspArq.* 44, (1971), pp. 105-ss.; L. BERROCAL RANGEL, *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*, Madrid, Complutum Extra 2, 1992; A. RODRÍGUEZ DÍAZ, "Sobre la periferia turdetana y la configuración diversa de la Beturia Prerromana: Célticos y túrdulos en el Guadiana Medio", *Spal* 2, (1993), pp. 243-267; *id.*, "Territorio y etnias prerromanas en el Guadiana Medio: Aproximación arqueológica a la Beturia Túrdula" *Celtas y Túrdulos: la Beturia*, Mérida 1995, pp. 205-254; J.J. ENRÍQUEZ NAVASCUES y A. VELÁZQUEZ JIMENEZ, (cord.), *Celtas y Túrdulos: La Beturia*, Mérida 1995; A. CANTO, "Noticias arqueológicas y epigráficas de la Beturia céltica", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Complutense* 18, (1991), pp. 275-298; *id.*, *Epigrafía Romana de la Beturia Céltica*, Madrid 1997.

2. L. BERROCAL RANGEL, "Etnogénesis y territorio: jefaturas, estatalización y moneda entre los pueblos betúricos" *Anejos AEspArq* XIV (1995a), pp. 117-ss.; *id.*, "Hacia la definición arqueológica de la "Beturia de los Célticos": la cuenca del Ardilla", *Espacio, Tiempo y Forma* (1988a), pp. 57-69; *id.*, "Cambio cultural y Romanización en el SO

Para definir el concepto *Baeturia* no es conveniente centrarnos en el estudio de un solo criterio, ya que produciría un resultado parcial. Por ejemplo, si tratásemos de describir la *Baeturia* siguiendo solamente la información proporcionada por las fuentes literarias greco-romanas, obtendríamos un resultado incompleto ya que éstas sólo suministran los datos que interesaban a los conquistadores. Tampoco podemos identificar el término Beturia vinculándolo a determinadas etnias, pues este concepto no se corresponde en concreto con ningún pueblo prerromano. La prueba es que sus habitantes no fueron denominados por las fuentes greco-latinas, "Betúricos", sino túrdulos y celtas.

En general, en las fuentes literarias clásicas, se nos presenta la Beturia como un concepto geográfico poco definido y difícil de diferenciar, pues se trata de una "regio" que no existió desde el punto de vista administrativo en época romana. En un principio fue incluida en la *P.H. Ulterior* para posteriormente, en época imperial, ser incluida en la Bética (al Este y Sur del Guadiana). La parte túrdula quedó integrada en el *Conventus Cordubensis*, mientras que la parte céltica fue vinculada al *Conventus Hispalensis*³.

Si nos atenemos a la información proporcionada por las fuentes escritas tampoco es fácil diferenciar los pueblos que ocuparon la Beturia. Actualmente podemos llegar a distinguir la etnia túrdula de las otras que habitaron el sur de la Península Ibérica complementando las noticias de las fuentes escritas con las proporcionadas por las fuentes arqueológicas y los estudios sobre ellas realizados. Serán las investigaciones que abarcan desde los inicios del s. IV a.C. hasta la romanización, las que nos van a mostrar las diferencias existentes entre túrdulos y célticos y entre los primeros y los turdetanos⁴.

Peninsular", *Anas* 2/3 (1989-1990), pp. 103-122.

3. A. CAPALVO, "El léxico pliniano sobre *Hispania*, etnonimia y designación de asentamientos urbanos" *Caesaraugusta* 63, (1986), pp. 49-67, considera que Plinio *Nat.*, III, 14-15 describe la Beturia, calificándola de región, entendiéndola como el concepto geográfico con el que se puede aludir a territorios caracterizados por un concepto étnico o por alguna razón geográfica (*Nat.*, III, 13) y que está formada por dos gentes que Plinio el Viejo diferencia claramente.

4. Sobre el tema *vid.*, L. BERROCAL RANGEL, *op.cit.*, (1995a), pp. 117-128; *id. op.cit.*, (1989-1990), pp. 103-122; A. RODRÍGUEZ DÍAZ, "El Valle Medio del Guadiana, espacio de frontera en la protohistoria del Suroeste (I)", *Saguntum* 27, (1994), pp. 107-124; *id.*, "El Valle Medio del Guadiana, espacio de frontera en la protohistoria del Suroeste (II)", *Saguntum* 28, (1995), pp. 111-130; *id.*, "El problema de la Beturia" en el marco del poblamiento protohistórico del Guadiana Medio", Homenaje a la Dra. D^a Milagro Gil-

Flor. II. 12 (2001), pp. 315-349.

También el análisis de las fuentes numismáticas nos proporcionan información sobre la Beturia aunque este tipo de documentos no aparezcan en la zona hasta el s. II a.C.

Los estudios realizados en los últimos años nos ayudan a establecer las diferencias culturales existentes entre las distintas etnias que vivieron en la Beturia y nos permiten comprender las diversas influencias que recibieron de los celtíberos y púnicos, que aunque no llegaron a transformar definitivamente su cultura material, si dejaron sus huellas antes de la asimilación con el mundo romano⁵.

La historiografía ha demostrado que las pocas noticias que se nos han conservado sobre la Beturia y sus poblaciones en las fuentes literarias proporcionan una información breve, pero exacta. En realidad los escasos datos hallados en los autores grecolatinos están relacionados con el proceso de la conquista romana de *Hispania* y confirman la idea de que el concepto Beturia va a ir evolucionando a la par que el proceso de control de la zona. En un principio, la escasez de noticias relativas a la Beturia y a sus poblaciones nos lleva a pensar que esta zona no despertó mucho interés, ya que se alude a ella como si de una tierra marginal se tratara. No obstante, por la precisión de los detalles que dan las fuentes, tal vez pudiera ser considerada como una región importante no sólo por su importancia minera sino por servir a la Ulterior de "barrera" de protección contra las razzias lusitanas, a la vez que se convirtió en paso obligado para la conquista de la Meseta y del Norte de la Península Ibérica⁶.

Las fuentes no aluden con claridad a la Beturia hasta inicios del siglo I

Mascarell Boscà. *Extremadura Arqueológica* V, (1995b), pp. 157-176.

5. Sobre el tema *vid.*, L. BERROCAL RANGEL, *op. cit.* (1995a), pp. 117-128; *id.*, *op. cit.*, (1989-1990), pp. 103-122; M^a P. GARCIA-BELLIDO, "Célticos y púnicos en la Beturia según sus documentos monetales", *Celtas y túrdulos: La Beturia*, Mérida 1995a, pp. 255-292; *id.*, "Leyendas e imágenes púnicas en las monedas libiofenicias". *Studia Paleohispánica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas, Veleia* 2-3 (1987), pp. 499-519; M. BENDALA, "La etapa final de la cultura Ibero-turdetana y el impacto romanizador", *La Baja Epoca de la cultura Ibérica*, Madrid 1981, pp. 33-50; AA.VV., *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid 1997, pp. 111-112 donde se habla de las cecas "libiofenicias" de *Turirecina* y *Arsa*.

6. *Cfr.* J.M. ROLDÁN, "Colonización y municipalización durante la República (de la II Guerra Púnica hasta Cesar)", *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania*, Mérida 1989a, pp. 11-31; *id.*, "La crisis republicana en la Hispania Ulterior", *I Congreso Historia de Andalucía. Andalucía Antigua*, Córdoba 1978, pp. 109-131.

Flor. II. 12 (2001), pp. 315-349.

a.C., concretamente, hasta la expedición de P. Licinio Craso (96-94 a.C.). A partir de esta expedición de Craso en el 96-94 a.C. a la *Lusitania*, podemos deducir que, en estos momentos, Roma ejercía un dominio de las tierras del Guadiana y que la zona de conflicto se había trasladado junto al Tajo⁷. Sin embargo y gracias a la información que las fuentes históricas nos proporcionan podemos reconstruir el proceso de conquista y control de la Beturia. Así, Tito Livio (*Ab. Ur. Con.*, XXXIII, 21, 6), nos informa de la adhesión de esta región a la sublevación turdetana del 197 a.C., que suele explicarse por el incumplimiento de los pactos existentes entre Roma y las comunidades indígenas⁸. Dos años más tarde, se vuelve a hacer referencia a la Beturia cuando se cita la presencia de mercenarios célticos en la resistencia túrdula (*Ab Ur. Con.* XXXIV, 17, 4). A continuación tenemos un período cronológico en el que la Beturia no es citada por las fuentes históricas, volviendo a aparecer referencias a ella cuando se narran las primeras incursiones romanas en la zona que tenían como fin castigar a las bandas lusitanas que saqueaban la *Uterior* desde comienzos del s. II a.C.⁹. Entre el 189 y el 185, las campañas romanas contra los lusitanos (Livio, *Ab Ur. Con.*, XXXVII, 57; XXXIX, 7, 6 y XXXIX, 21) nos permiten deducir que en estos momentos la Beturia no se encontraba bajo el control de Roma, aunque ésta tratase de convertir la zona en “*barrera*” contra los asaltos lusitanos¹⁰.

Al problema de la escasez de información que los textos literarios proporcionan sobre la Beturia, hemos de añadir la existencia de cierta confusión sobre quien tenía el control de la región durante buena parte del s. II a.C. De hecho, si leemos los textos de Apiano, Polibio y Tito Livio, llegaremos a considerar la Beturia como zona controlada por los lusitanos y no por los romanos. Así, Polibio (*Historia*, XXXV, 2) y Apiano (*Iber*, 58) nos informan que el pretor

7. A. SCHULTEN, “Las guerras del 237 al 154 a.C.”, *Fontes Hispaniae Antiquae*, vol. III, Barcelona 1935, pp. 152-153; L. BERROCAL RANGEL, *op.cit.*, (1992), p. 50.

8. En los últimos años también se ha defendido que la sublevación de *oppida* como *Carmo*, pudo deberse a la existencia de importantes contingentes de población de origen púnico, los cuales arrastrarían a la guerra a comarcas vecinas como la Beturia. Sobre el tema *vid.* M. BENDALA GALAN, “La perduración púnica en los tiempos romanos. El caso de *Carmo*”, *Huelva Arqueológica* VI (1982), pp. 193-203.

9. Las *razzias lusitanas* no se documentan hasta el 194 (T.Livio, *Ab. Ur. Con.*, 35, 1).

10. A. SCHULTEN, *op.cit.*, 1935, pp. 200-207.

Marco conquistó el *oppidum* lusitano de *Nerkobrika*¹¹. Con posterioridad, Fabio Máximo Serviliano, pretor en *Hispania* en el 141/139 a.C., se verá en la necesidad de invadir la Beturia y de conquistar varias ciudades que se habían puesto de parte de Viriato (Apiano, *Iber.*, 68-70), lo que demuestra que esta región no estaba totalmente controlada. Para Apiano, las regiones al Este y Oeste del bajo Guadiana eran consideradas como parte de la *Lusitania*, ya que según este autor, se envió a Junio Bruto a controlar las bandas que tras la muerte de Viriato devastaban la *Lusitania*, concretamente, la zona comprendida entre los ríos Tajo, *Lethes*, Duero y *Betis* (*Iber.*, 71). Junio Bruto, anexionó definitivamente la Beturia y la *Lusitania* (138/137 a.C.) situando la nueva frontera romana en el Duero, aunque durante la guerra sertoriana (81-73 a.C.) las poblaciones de la Beturia van a apoyar al rebelde Quinto Sertorio. Prueba de ello son los glandes hallados en la región, concretamente en el Castillo de Miramontes (*CIL* II²/7, 885) y las dificultades a las que se vio sometido Metelo cuando éste inició acciones de saqueo por el Sur de Portugal y la Beturia Céltica, subiendo hasta el *Anas* (Plutarco, *Sertorio*, XIII; Salustio, *Hist.*, I, 112-113)¹².

Resumiendo, el concepto Beturia descrito en las fuentes que narran la conquista de *Hispania* no parece muy claro para los distintos autores, llegando a ser confundido con los dominios lusitanos a lo largo del s. II a.C. e incluso en la primera mitad del s. I a.C. Igualmente el concepto geográfico de Beturia va a ir cambiando conforme la presencia romana se consolide en Iberia. Así, la Beturia que aparece en la primera mitad del s. II a.C., según la información proporcionada por las fuentes, limitando los territorios controlados por Roma¹³, va a dejar de ser

11. El *oppidum* de *Nerkobrika* ha sido identificado con la ciudad betúrica de *Nertóbriga* (Cerro del Coto, Fregenal de la Sierra). Para L. BERROCAL, "Fortificación, guerra y poblamiento en la Beturia: consideraciones sobre el altar de Capote y la conquista del Suroeste", *REE*, T.LII (1996), p. 418, el conquistador de *Nerkobrika* debe ser identificado con *Marco Atilio*, pretor de la *Ulterior* en el 152 a.C., que ese año destruyó la ciudad lusitana de *Oxtraca*.

12. En este texto se prueba la toma y destrucción de ciudades de la cuenca inferior del Guadiana (según se desprende de la partida del escenario de lucha, el Algarve y la llegada a Dipo, situada según el Itinerario, en las cercanías de Badajoz o Juromenha) que apoyaban a Sertorio.

13. A. M^a CANTO, "Extremadura y la Romanización", *Extremadura Arqueológica* IV, (1995), p. 166, se basa en mapas de J. ROLDÁN HERVAS, "Las provincias romanas de *Hispania* hasta las Guerras Celtiberos-Lusitanas", *Historia de España Antigua*, II, Madrid 1978a, p. 62 y p. 81 y en el hecho de que T. Livio alude a la zona como "*armis Baeturia*"

una región fronteriza que permitía proteger el Valle del Betis y se va a convertir en una comarca plenamente integrada en la *Hispania Ulterior*.

Parece que el momento clave para la romanización de la Beturia y para la integración jurídico-administrativa de sus habitantes va a comenzar con la concesión de tierras y privilegios a los partidarios de J. César y con el desarrollo y potenciación de determinados núcleos urbanos, que van a asegurar el dominio romano en la región y que van a actuar como focos de difusión de la cultura y de los modos de vida romanos¹⁴. El fin que perseguía J. César, con la integración jurídico-administrativa de la Beturia en la *Ulterior* continúa siendo una cuestión abierta recientemente tratada por A. Canto¹⁵ y analizada más adelante.

La diferenciación entre la Beturia y la *Turdetania* va a quedar anulada por la anexión de la primera a la *Hispania Ulterior* y por su posterior inclusión en la Bética. Este hecho provocará una importante confusión en los autores clásicos como Estrabón o Plinio, quienes no fueron capaces de establecer con precisión los límites de la Beturia. Así, Estrabón localiza Beturia en las tierras mineras del Guadiana (*Geografía*, III, 2, 3) mientras que Plinio el Viejo sitúa la Beturia más allá de las tierras del *Baetis*, en el Guadiana ("*Quae autem regio a Baete ad fluvium Anam tendit extra paraedicta*", *N. H.*, III, 13-14). Del mismo modo esta confusión de las fuentes literarias se ve reflejada en la descripción de las etnias que componían la Beturia: como señala Estrabón en su época no era posible distinguir a los túrdulos de los turdetanos (*Geog.*, III, 1, 6 y III, 2, 15); no obstante, reconoce que Polibio, siglo y medio antes lograba diferenciar a la etnia túrdula.

cuando toma parte en la rebelión en el año 185 a.C.

14. J.L. DE LA BARRERA ANTON, "El impacto de la presencia romana en el Suroeste peninsular. La política de enclaves", *Historia de Extremadura*, vol. 1, La geografía y los tiempos antiguos, Badajoz 1989, pp. 107-ss.; C. GONZALEZ ROMÁN, "La colonización romana de Andalucía. Transformación sociales", *Historia* 16 (1987), pp. 74-80; *id.*, "Control y resistencia indígena en los orígenes de la Bética", *Actas del II Congreso Historia Antigua, Córdoba, 1991*, Córdoba 1994, pp. 131-148; M.A. MARIN DÍAZ, *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana*, Granada 1988; J.J. SAYAS ABENGOECHEA, "Colonización y municipalización bajo César y Augusto: *Hispania Ulterior*" *Aspectos de la colonización y municipalización y colonización romana en Hispania*, (1989), pp. 33-69; A. CANTO, "*Colonia Iulia Augusta Emerita*. Consideraciones en torno a su fundación y territorio", *Gerión* 7 (1989), pp. 150-160; P. LÓPEZ PAZ, "Economía política de los romanos", *La ciudad romana ideal. I. El territorio*, Santiago de Compostela 1994, pp. 3-16.

15. A.CANTO, *op.cit.*, (1989), pp. 155-171.

Sin embargo, en el siglo I d.C., Plinio el Viejo diferenciaba a celtas y túrdulos de la Beturia e incluso llegaba a situar a los *turduli veteres* más allá de la frontera geográfica que supondría el *Anas*, (*Nat.*, IV, 112-113).

Resumiendo, al analizar el concepto de Beturia en las diversas fuentes literarias clásicas vemos cómo éste sufre un proceso evolutivo, según el momento en que se encuentre el proceso de conquista y romanización. En las primeras fases de la conquista romana y teniendo en cuenta los escasos conocimientos geográficos que sobre ésta tenían, la Beturia aparece como un concepto territorial impreciso, en el que el hidrónimo Betis ó *Baetis* da origen al nombre Beturia que se entiende como el “conjunto de tierras desconocidas situadas más allá del *Betis*”¹⁶, ya que éste sería el primer accidente geográfico destacado¹⁷. A medida que se avanzaba en el proceso de conquista, el concepto Beturia fue aplicado a las tierras montañosas del Guadiana. En estos momentos se buscaba crear una “barrera” frente a los lusitanos, reafirmar lo ya conquistado y asegurar la explotación económica de los recursos mineros y ganaderos de la *Ulterior*¹⁸. A partir de esta época el concepto de Beturia deja de tener un significado difuso para aplicarse a una amplia comarca natural, subsidiaria de la cuenca meridional del Guadiana, caracterizada por sus importantes recursos mineros y habitada por dos etnias, celtas y túrdulos. Con posterioridad este concepto va a ir delimitándose. La inclusión de esta comarca en la provincia *Ulterior*; la participación de sus pobladores en la guerra sertoriana y posteriormente, en la guerra civil va a fomentar la integración cultural de los *oppida* de la Beturia, los cuales quedarán

16. L. GARCÍA IGLESIAS, *op.cit.*, (1971), p. 105. M^aL. ALBERTOS FIRMAT, *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*, Salamanca 1966, p. 48, destacó la similitud del radical *Baet-* con la denominación *Baetis* (río *Betis*= Guadalquivir = o con el *Baine*; nombre que recoge Estrabón para el Miño.

17. La importancia de los elementos naturales (ríos o montes) como elementos de confin intercivitates se puede observar en Sículo Flaco *De Con. Agr.* (63, 20-23). Sobre el tema vid P. PAZ LÓPEZ, *op.cit.* (1994), pp. 7-16; L. BERROCAL RANGEL, “La Beturia: Definición y caracterización de un territorio prerromano” *Celtas y Turdulos: La Beturia*, Mérida, 1995, pp. 179 y ss.; F. OLIVEIRA, “Imagem da *Hispania* em Plinio o Antigo”, *Actas II Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Coimbra 1993, pp. 97-110; R. TALBERT, “The Image of Spain in the Ancient cartografía antigua”, *StHisAnt*, 13-14, (1995-96), p. 12.

18. R. KNAPP, “Aspectos of the Roman experience in Iberia, 206-100 B.C.”, *Anejos de Hispania Antiqua IX*, Valladolid 1977, p. 32.

definitivamente incorporados a los dominios romanos¹⁹. Es en estos momentos, cuando la Beturia deja de tener un significado extenso, para aplicarse a una comarca natural que sin llegar a alcanzar la importancia de la Bética, se convierte en zona de gran interés estratégico a la vez que abastecedora de minerales, ganado, hombres, bellotas, etc.,²⁰.

La verdadera importancia estratégica y económica de la Beturia, se confirma al analizar la distribución y la reubicación²¹ de la población indígena llevada a cabo por los romanos, en torno a los vados de los ríos Guadiana y Zújar y los puertos montañosos de su periferia, que permitirían el control de la comarca y la comunicación entre la zona norte de la Península y el Guadalquivir e incluso con el Levante²², utilizando como lugar de paso el valle de los Pedroches o el distrito minero de Almadén²³.

También se plantea en los textos literarios un importante problema: el de la identificación exacta de los pueblos betúricos. Como veremos más adelante, la confusión de los celtas betúricos con los lusitanos y de los túrdulos con los turdetanos es algo evidente en las fuentes literarias. Este enredo podría aludir indirectamente al parentesco étnico y cultural -fruto de un proceso de celtización

19. L. BERROCAL RANGEL, *op. cit.*, (1995), pp. 179-180.

20. L. BERROCAL, *ibidem*, pp. 179-180 atribuye el mismo papel que A.U. STYLOW, "Ordenación territorial romana en el valle de Los Pedroches (*Conventus Cordubensis*)" XVII *C.N.A.*, Logroño, 1983, Zaragoza 1985, a la zona del Valle de los Pedroches.

21. Un ejemplo de esta relocalización de población indígena lo encontraríamos en la entidad alcanzada por Hornachos en el Valle del Matachel o por *Mirobriga* en el Valle del Zújar ya que asegurarían el control militar y la explotación de recursos, *cfr.* M. PASTOR MUNOZ, J.A. PACHÓN ROMERO, "Excavación arqueológica en *Mirobriga*: campañas 1987-1988", *Extremadura Arqueológica* II (1991), pp. 347-360; F.J. JÍMENEZ ÁVILA, *Estudio arqueológico del poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno) Badajoz y su entorno*, Cáceres 1990; P. ORTIZ ROMERO, "Excavaciones y sondeos en los recintos tipo Torre de la Serena", *Extremadura Arqueológica* II (1991), pp. 283-300.

22. P. ORTIZ ROMERO, "De recintos, torres y fortines: usos (y abusos)", *Extremadura Arqueológica* V, (1995), pp. 177-194; P. ORTIZ ROMERO y A. RODRÍGUEZ DÍAZ, "Problemática general en torno a los recintos-torre de La Serena (Badajoz)", *Actas XIX CAN, Castellón, 1987*, Zaragoza 1990; L. BERROCAL RANGEL, "Oppida y castros de la Beturia Céltica", *Castros y oppida en Extremadura*, Madrid 1994a, pp. 189-241.

23. C. DOMERGUE, *Catalogue des mines et desfonderies antiques de la Peninsule Ibérique*, Madrid 1987; E. MARQUEZ TRIGUERO, "Fundiciones romanas de Sierra Morena", *B.R.A.C.* 105 (1983), pp. 223-234; *id.*, "Minería romana de Sierra Morena", *BRAC* 197 (1984), pp. 173-200.

y turdetanización- que los unía con los célticos del Sureste y con los turdetanos de la *Turdetania* y al que indirectamente hacía referencia Plinio El Viejo (*Nat.*, III, 13-14)²⁴.

Recientemente la arqueología ha demostrado la presencia de grupos celtibéricos que una vez acabadas las guerras celtibéricas y lusitanas se asentarán principalmente en la Beturia Céltica. Esta presencia va a justificar la descripción que Plinio El Viejo hace de los célticos betúricos como descendientes de los celtíberos (*Nat.*, III, 13) y va a ocasionar un importante debate historiográfico que más adelante analizaremos. Estas poblaciones, al igual que las que de origen púnico, aparecerán posteriormente en la Beturia túrdula, no alterarán el substrato étnico o cultural de los pueblos betúricos pero dejaron restos materiales, cerámicos y numismáticos.

En cuanto al estudio del proceso romanizador de las tierras betúricas hemos de señalar que éste tiene poco en común con el de las tierras turdetanas, pues falta la riqueza, la cultura, la lengua, el sistema económico y monetario que se dio con anterioridad a la llegada de los romanos²⁵.

En conclusión podemos afirmar que la Beturia fue un concepto territorial romano que evolucionó al ritmo de la conquista del Sur peninsular y hace referencias a una *regio* que se va incorporando al mundo romano paulatinamente. En realidad no sería sino un concepto prerromano que hace alusión a una zona ocupada por dos etnias prerromanas, dos etnias muy fáciles de diferenciar entre sí y con respecto a otros pueblos.

24. Sobre el tema *vid.*, J. HOZ "Tartésio, Fenicio y Céltico 25 años después", *Tartessos 25 años después 1968-1993. Jerez de la Frontera. Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*. BUC 14, Jerez 1993, pp. 591-607; G. LOPEZ MONTEAGUDO, "Los celtas en la Península Ibérica" en V. KRUTA, *Los Celtas*, Madrid 1992, pp. 167-205; L. BERROCAL, *op.cit.*, (1992); J.J. ENRÍQUEZ NAVASCUES y A. VELÁZQUEZ JIMENEZ, (cord.), *op.cit.*, (1995); M. ALMAGRO GORBEA y G. RUIZ ZAPATERO, *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid 1993a.

25. Frente a las importantes poblaciones que encontramos en la Beturia, siguiendo a Plinio, en pleno s. I d.C. tanto al sur como al norte del Guadalquivir existen poblaciones que no merecen el nombre de ciudad sino el de *oppida*, aunque adquieran posteriormente la categoría de municipios.

Situación Geográfica de la Beturia

Según L. García Iglesias²⁶ el concepto Beturia implicaba para los romanos el conjunto de tierras desconocidas y “misteriosas”, situadas más allá del Betis, de las que únicamente se conocían las etnias que la habitaban; celtas y túrdulos (Plinio, *Nat.*, III, 13-16), de las que no parecía necesario buscar, ni su localización ni sus límites geográficos exactos.

Actualmente, según la información proporcionada por las fuentes, se ha deducido que la Beturia era un área geográfica localizada entre Andalucía y La Meseta, en la que no se encontraban ni importantes barreras montañosas ni grandes espacios estériles, lo que la convirtió en un área de comunicación y encuentro entre el Norte y el Sur de la Península, tanto a nivel geográfico como económico, social y cultural²⁷.

Concretamente, este territorio abarcaría un área extensa ocupada por las tierras centrales y meridionales de la provincia de Badajoz. A estas tierras habría que adscribir en la zona de los túrdulos, el Norte de la provincia de Córdoba y los territorios cercanos que se incluyen en la provincia de Ciudad Real, mientras que para la zona de los Célticos habría que añadir las tierras de la *Lusitania* y de Huelva, que se encuentran dentro del ámbito de la cuenca del Ardila o del Alentejo portugués²⁸.

Desde el punto de vista morfológico la Beturia queda situada en el sector Mariánico-Monchiquense, con dos subsectores que coinciden con los territorios célticos y túrdulos: el Araceno-Pacense, para los célticos y el Mariennse (distrito de Tierra de Barros), La Serena y el Valle de los Pedroches, para los túrdulos. La región está delimitada por Sierra Morena, El Valle de Los Pedroches y el Valle de Alcudia, perdiéndose en el Este por una zona ligeramente montañosa que llega hasta la parte inferior de la Meseta.

En lo referente a los límites precisos que conformarían la Beturia es de destacar la problemática existente para poder fijar las fronteras externas así como las internas, que separaban a los celtas de los túrdulos. El confín exterior de la región no queda suficientemente marcado por los límites geográficos, que

26. L. GARCÍA IGLESIAS, *op.cit.* 1971, p. 105.

27. G. BARRIENTOS ALFAGEME, *Geografía de Extremadura*, Badajoz, 1990, pp. 15-17.

28. *Vid.*, L. BERROCAL, *op.cit.* 1992, pp. 71-91, para el estudio de los célticos. *Vid.*, A. RODRÍGUEZ, *op.cit.*, 1994, pp. 107-124; *id. op.cit.*, 1995a, pp. 209-212 para el análisis de los túrdulos.

tradicionalmente han sido establecidos en el río Guadiana por el Norte y en el río Betis por el Sur.

La problemática que supone el establecer el límite septentrional de la Beturia coincide con la polémica cuestión de la frontera entre la Bética y la *Lusitania*. De esta manera, veremos como en un primer momento la frontera septentrional de la Beturia quedó definida por el río Guadiana, pero actualmente los investigadores ya no consideran este río como el punto de referencia para establecer dicho límite, aunque si mantienen que pudo servir como frontera administrativa en época romana²⁹. Las descripciones que de la frontera norte de la Bética se han planteado han sido múltiples: para F. Fita la frontera debía situarse unos 100 Km al Sur del *Anas*, entre Montemolín y El Real de la Jara; posteriormente, G. Arias, a quien siguen P. Sillières, R. Wiegels y L. García Iglesias, colocó la frontera 50 Km al Sur del mencionado río, en el área de Villafranca de los Barros³⁰. Siguiendo esta teoría, E. Cerrillo; J. M. Fernández y G. Herrera, han intentado precisar más el límite septentrional de la Beturia, haciéndolo pasar por las estribaciones montañosas situadas al Sur del territorio de Augusta Emérita: en concreto por la Sierra de María Andrés, Sierra Vieja, Sierra de los Santos y Sierra Grande³¹. Por último, A. M^a. Canto y A. U. Stylow han defendido que el límite septentrional de la Beturia seguiría una línea coincidente con el río *Anas* hasta *Emérita*. Más al Este, la frontera pasaría al Sur de *Metellinum* y volvería a sobrepasar el Guadiana para incluir dentro de la Beturia

29. M.L. CORTIJO, "Ensayo sobre epigrafía rural y urbana de la provincia de Córdoba", *CPHA* 1993a, pp. 667-700; J.L. RAMIREZ SADABA, "La *Baeturia* Céltica y los límites con *Lusitania*", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba 1991, pp. 344-353; A. CANTO, *op.cit.* 1989, p. 198 y ss.

30. F. FITA, "Epigrafía romana y visigótica de Montemolín", *BRAH* 72, (1918), p. 155; G. ARIAS "Santa Eulalia de Mérida y la divisoria Bético-lusitana", *ME* 13, (1967), p. 364 y ss.; *id.*, *Repertorio de Caminos de la Hispania Romana*, 1987, pp. 313-319; L. GARCÍA IGLESIAS, "El Guadiana y los límites comunes de Bética y *Lusitania*" *H.A.* II, (1972), pp. 176-77; P. SILLIÈRES, "Centuriation et voie romaine au Sud de Mérida: Contribution a la delimitation de la Bétique et de la Lusitanie", *MCV* 18, (1982), p. 437 y ss.; WIEGELS, "Zum territorium des augusteischen Kolonia Emérita", *MM* 17, (1976), p. 258 y ss.

31. E. CERRILLO, J. M. FERNÁNDEZ y G. HERRERA, "Ciudades, territorios y vías de comunicación en la *Lusitania* Meridional Española", *Les Villes de Lusitania Romaine*, París, 1990, pp. 59-66, buscan esclarecer en su trabajo los límite entre la *Lusitania* y la Bética, que se corresponden en este sector con los de la Beturia.

a *Lacimurga*³².

Los investigadores han planteado tres cuestiones que impiden situar la frontera Norte de la Beturia en el Guadiana:

La primera sería la ubicación de los territorios de *Augusta Emérita*, ya que ésta colonia fue fundada en territorio túrdulo (Estrabón, III, 2,15). Siguiendo la información proporcionada por el texto de A. Urbico³³ y los *terminus augustalis* hallados, una de las tres praefecturas que recibió *Augusta Emérita* se encontraba en territorio bético, mientras que otra se situaría al norte del *Anas*³⁴. Por otra parte los hallazgos epigráficos muestran que la tribu *Papiria*, a la que pertenecían los emeritenses, aparece ampliamente representada al Sur del río³⁵, en asentamientos rurales que debieron pertenecer al territorio de *Augusta Emérita*³⁶. Igualmente sabemos que Santa Eulalia de Mérida fue recluida en una finca rústica situada a 38 m.p. de *Augusta Emérita* y dentro ya de los confines de la Bética³⁷. Por todo lo

32. A. M^a. CANTO *op.cit.*, 1989, p. 198; A. U. STYLOW, "Apuntes sobre epigrafía de época flavia en *Hispania*", *Gerión* 4, (1986a), p. 310. Esta teoría ya fue apuntada, aunque de forma poco precisa y algo confusa por G. MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, 1956, p. 699.

33. AGENIO URBICO, *De controversiis agrorum*, Ed. Thulin, 44, pp. 5-21.

34. *Emérita* poseía tierras a ambos lados del río Guadiana. Así, el *terminus augustalis*, que limita los territorios emeritense y ucubitanos, aparecido a 15 Km del río, confirma que la *praefectura Turgaliense* se extendía al Norte del río Guadiana; mientras que los *termini* de Montemolín y Valencia del Ventoso, que limitan los territorios de *Curiga* (localizada en Monesterio) y *Ugultunia* (situada en Medina de las Torres), nos confirman que existieron tierras emeritenses al Sur del Guadiana. Sobre la centuriación al sur de *Augusta Emérita*, sobre el tema *vid* A. CANTO, *op.cit.* 1989, pp. 157-159, quien recoge una amplia bibliografía; P. LÓPEZ PAZ, *op.cit.* 1994, p. 255; R. WIEGELS, *op.cit.*, 1976, p. 276 y ss.; A.U. STYLOW, *op. cit.*, 1986a, p. 310; P. SÁEZ, "Estudio sobre una inscripción catastral colindante con *Lacimurğa*", *Habis* 21, (1990), p. 220; L.GARCÍA IGLESIAS, *op.cit.*, 1972, p. 173; A.M^a CANTO, *op.cit.* 1995, p. 154 y ss.

35. J. L. RAMÍREZ SADABA *op.cit.*, 1991, p. 347, corrige de FORNI, "La tribu *Papiria* di *Augusta Emérita*" *Augusta Emérita*, 1976, pp. 33-42, la propuesta de delimitar un área en función de la tribu.

36. Según J. G. GORGES, *Les villes hispanoromaines*, París, 1979, pp. 189-196, existen una serie de villas situadas al Sur del río Guadiana (Arroyo de San Servan, Guareña, Lobón o La Fernandina) y en Tierra de Barros (villas Solana, Santa Marta y Villafranca), que pertenecieron al territorio emeritense.

37. G. ARIAS BONET, "Santa Eulalia de Mérida y la divisoria bético-lusitana", *ME* 13., (1967), pp. 364-371; *id.*, "Santa Eulalia de Mérida y la divisoria bético-lusitana", *Repertorio de Caminos de la Hispania Romana*, 1987, pp. 313-325; L. CABALLERO; P.

señalado podemos deducir que el *Anas* no fue un límite preciso ni de la Beturia ni posteriormente de la provincia *Baetica*.

La segunda cuestión vendría planteada por la ubicación de la colonia de *Metellinum*, fundada en territorio lusitano y situada en la margen izquierda del río Guadiana, (Plinio, *Nat.*, IV, 117 y Ptolomeo, II, 5-6). Esta localización vuelve a mostrar que el río no marcó de forma precisa la frontera norte de la Beturia ni de la Bética. Como se deduce de las fuentes, el *Anas* si fue utilizado como frontera interprovincial por Augusto en el 27 a.C.; lo que no le impidió asignar *Metellinum* a la *Lusitania*. Según J. L. Ramírez Sadaba, *Metellinum* habría sido en sus orígenes una fundación estratégica para controlar a los lusitanos; posteriormente, al plantearse la integración de la *Lusitania* fue conveniente dotarla de focos romanizadores, aunque alguno estuviese al Sur del *Anas*³⁸.

Por último, nos encontramos con que *Lacimurga*, ciudad perteneciente a la Beturia Céltica que posteriormente fue adscrita al *Conventus Hispalensis* (Plinio, *NH.*, III, 14), estaba situada en la margen derecha del Guadiana según puede deducirse del bronce donde aparece representada la centuriación de una población vecina³⁹ que limitaba con la zona meridional del territorio lacimurgense. En dicho bronce las centurias aparecen a ambos márgenes del río y el nombre de *Lacimurga* se encuentra grabado al Norte del Guadiana, volviéndonos a confirmar que éste no marcó de forma clara la frontera de la Beturia ni de la Bética.

La definición del límite Oeste de la Beturia, igualmente coincide con la problemática que plantea el trazado de la frontera entre las provincias de *Lusitania* y Bética. Tradicionalmente se admite que el límite Oeste de la Beturia coincidía con el curso del *Anas*, aunque al igual que ocurrió con el Norte, el río no debió marcar de forma precisa la frontera.

MATEOS, *Santa Eulalia de Mérida. Excavación arqueológica y Centro de Interpretación*. Mérida, 1993.

38. J.L. RAMÍREZ SADABA, *op.cit.*, 1991, p. 349.

39. P. SÁEZ, *op.cit.* 1990, pp. 205-227; P. SAEZ y A. PÉREZ, "Noticia sobre una inscripción catastral de la zona de *Lacimurga*", *II Congreso Peninsular Historia Antigua*. Coimbra, 1993, pp. 643-653.

Flor. II. 12 (2001), pp. 315-349.

P. Sillières ha defendido que sería la *via Italica-Emerita*⁴⁰ y no el río *Anas* la que actuaría como frontera interprovincial, no llegando la Beturia céltica a sobrepasar muy hacia oriente el trazado de la citada calzada romana. Pese a que la citada vía ha sido empleada con frecuencia para establecer el límite entre la Bética y *Lusitania*, A. Canto lo ha rechazado pues si seguimos su recorrido vemos como este discurre por el interior del territorio bético⁴¹, dejando al Oeste de su trazado poblaciones como *Segida*, *Ugultunia*, *Seria* o *Arucci*.

Otros autores han creído ver recogido el límite interprovincial en el nombre de una de las mansiones de la *Via "Item de Esuri Pace Iulia"* (*It. Ant.*, Wess., 425,6-427,3), que discurría por *Serpa*, *Fines* y *Arucci*. L. Berrocal Rangel y J.L. Ramírez Sádaba mantienen que la resolución del límite entre las provincias Bética y Lusitana está en relación con el problema de la ubicación de las mansiones: *Arucci*, *Serpa* y *Fines*.

La *mansio Fines*, que podemos traducir como "límites", pudo marcar la frontera entre las dos provincias, quedando *Arucci* en la Bética y *Serpa* en la *Lusitania*. La ubicación de *Arucci* no presenta problemas, pues ésta ha sido identificada con la actual Aroche (Huelva), quedando situada en la margen izquierda del río Guadiana y formando parte de la Beturia Céltica. La localización de *Serpa* presenta más problemas, pues hasta hace pocos años se identificaba con la *Seria* Pliniana y se la situaba en Jerez de los Caballeros⁴². Recientemente, J. Ramírez Sádaba, siguiendo a E Hübner, ha retomado la identificación de *Serpa* con la ciudad portuguesa que en la actualidad presenta el mismo nombre⁴³. La

40. Esta vía es descrita por el *Itinerario de Antonino* formando parte de una ruta más larga que tras alcanzar *Itálica* se dirigía a la desembocadura del Guadiana: "*Item ab Ostia Fluminis Anae Emeritan usque*". La vía pasaba por *Praesidio*, *ad Rubras*, *Onoba*, *Ilipa*, *Tucci*, *Italica*, *Monte Marioirum*, *Curica*, *Contributa*, *Perceiana* y *Emérta*. P. WESSELING, *Wetera Romanorum Itineraria*. Amsterdam, 1735, 431,8-432,8 (= *It. Ant.*, Wess., 431,8-432,8).

41. A. CANTO *op. cit.*, 1989, pp. 191-192, recopila las circunstancias que impiden aceptar esta vía como límite interprovincial.

42. K. MILLER, *Itineraria Romana*, 1964, p. 162, identifica *Seria* con *Serpa*, mientras que A. TOVAR, *Baetica*, 1974/76, pp. 170-174, piensa que son dos ciudades distintas. Hubner (*CIL II: Baetica*, IV *Arucci*) identifica la *Serpa* antigua con la actual, recogiendo Jerez en el capítulo VI (territorio de *Ceret*, *Segida* y *Vama*) pero sin relacionarla con *Seria*.

43. Para J.L. RAMÍREZ SADABA, *op. cit.*, 1991, p. 350, *Seria* no debe identificarse con *Serpa* ya que la primera sería una ciudad de la Bética tal y como confirman Ptolomeo y Plinio.

ubicación de *Fines* puede proporcionarla un miliario encontrado en Corte do Alho que indica una distancia de 8 millas romanas con respecto al punto de origen, que sería la frontera Bético-Lusitana. La distancia recogida por el miliario se corresponde con la existente entre el lugar de su aparición y Vila Verde de Ficalho, población situada en la actual frontera hispano-portuguesa, donde se conservan restos arqueológicos que pudieran pertenecer a la *mansio Fines*⁴⁴. Si admitimos que la frontera pasaba por Vila Verde de Ficalho y que *Serpa* era *Lusitana*, tendremos que aceptar que en esta zona la frontera se desplazaba al Este del *Anas*, siguiendo el curso del río Chanza.

En conclusión, el límite geográfico que forma el río *Anas* y que sirvió de frontera a la Beturia, tanto en su parte Norte como Oeste, se utilizó posteriormente, como línea divisoria entre las provincias de Bética y *Lusitania*, pero no siempre fue una línea inflexible. En la zona Norte de la frontera, el territorio de *Emérita* rebasaba el río por su margen izquierda y una de sus prefecturas penetraría en territorios situados al Sur del Guadiana; igualmente, la ciudad lusitana de *Metellinum* está situada en la margen izquierda del *Anas*, mientras que la Bética *Lacimurga* se encontraba en su margen derecha. Por el Oeste la frontera discurriría por el Guadiana hasta, aproximadamente, su unión con el río Alcarrache, desde donde penetraba en tierras situadas al Este del *Anas* para así alcanzar *Fines*. Desde esta *mansio* el límite discurriría por el río Chanza hasta su desembocadura en el Guadiana que va a volver a marcar la frontera entre las dos provincias.

Sin entrar en la polémica que suscita la adscripción jurídica de *Sisapo* en época imperial, creemos que el territorio de ésta población debió de servir como frontera Este de la Beturia, ya que del listado de ciudades betúricas que da Plinio el Viejo, ésta es la que se ubicaría más al Oriente (*Nat.*, III 13-14). Si se analiza el territorio que pudo pertenecer a *Sisapo*, podremos deducir que el límite Este de la Beturia debió estar marcado por las cumbres de Sierra Madrona y de la Sierra de Almadén que a su vez servirían de límite con los oretanos⁴⁵.

El límite Sur de la Beturia quedaría marcado por las estribaciones de

44. FRAGOSO DE LIMA "Aspecto da romanização territorio portuges da Bética", *O Arqueólogo Portugues* I, 1951, pp. 193-94; P. SILLIÈRES, "Les voies romaines et limites de provinces et de cités en Lusitanie", *Les villes de Lusitanie Romaine*. Hiérarchies et territoires. París, 1990a, p. 84.

45. En este valle está la mina Diógenes, en el termino de Solana del Pino, al sur de Ciudad Real. Sobre el tema *vid.* C. DOMERGUE, "La mine antique de Diogenes", *MCV* III, (1967), p. 29.

Sierra Morena, quedando incluidas en esta región el Valle de Los Pedroches (provincia de Córdoba) donde se localizan *Mellaria*, *Solia* y *Baedro*. La zona de Los Pedroches constituye una comarca natural conformada por unas altiplanicies graníticas que permiten la comunicación entre Sierra Morena y la Meseta.

Una vez establecidos los límites externos de la región intentaremos definir los internos. La Beturia céltica y túrdula se sitúan sobre la cuenca de dos afluentes meridionales del Guadiana: el Ardila y el Zújar respectivamente. Ambas subregiones quedaron separadas geográficamente por los ríos Machel y Usagre, coincidiendo las comarcas naturales que éstos forman con la división de las ciudades, célticas y túrdulas, que ofrece Plinio.

La subdivisión entre los dos sectores que componían la Beturia no puede ser muy precisa si tomamos como elemento diferenciador las etnias que la habitaban, puesto que no se pueden establecer limitaciones tajantes entre grupos étnicos vecinos con influencias culturales comunes y que en determinados momentos históricos pudieron desplazarse, variando el territorio que ocupaban. El límite interno de la Beturia estaría situado en la cuenca del Machel; aunque tras el control romano éste pasó a definirse de forma más concreta por el trazado de la vía *Astigi-Emerita*, que discurría por *Celtici* y *Regiana*⁴⁶, dejando a cada uno de sus lados las poblaciones celtas y túrdulas descritas por las fuentes.

Geográficamente, el sector Céltico abarcaba un área que en la actualidad se corresponde con la mitad occidental de la provincia de Badajoz, comprendiendo las comarcas de Jerez de los Caballeros-Segura de León, Olivenza y Zafra. Ésta comarca se prolongaba hacia la serranía de Huelva y el Alentejo portugués. En conclusión el área céltica de la Beturia se corresponde morfológicamente con las cuencas fluviales del Ardila, Alcarrache y Guadiana. La Beturia Céltica quedó adscrita en época imperial a la Bética, en concreto al *Conventus Hispalensis*, como señala Plinio (*Nat.*, III, 13-14).

Si seguimos la información proporcionada por Plinio, el sector Túrdulo de la Beturia coincide con los territorios orientales de la provincia de Badajoz, la

46. Esta vía es descrita en el *Itinerario Antonino* formando parte de una ruta más amplia conocida como: *Item ab Hispalis Emeritam* (= *It. Ant.*, *Wess.*, 414,1,-415,2). Sobre el límite entre celtas y túrdulos *vid.* L. BERROCAL RANGEL, *op.cit.* 1992; *op.cit.* 1995; A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.* 1993, pp. 243-267; *id.*, *op.cit.*, 1994, pp. 107-124; *id.*, *op.cit.*, 1995, pp. 111-130; *id.*, *op.cit.*, 1995b, pp. 205-254; J. L. RAMÍREZ SADABA, *op.cit.* 1991, p. 345 y ss. Por otro lado para A.U. STYLOW, "El *Municipium Flavium V(---)* de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la *Baeturia Turdulorum*", *StHistAnt* IX, (1991), pp. 17-18, el límite entre ambas Beturia quedaría formado en la línea Magacela-Llerena.

zona Suroeste de Ciudad Real y el Norte de la provincia de Córdoba. Jurídicamente quedó adscrita en época Imperial al "*Conventus Cordubensis*". La Beturia Túrdula se extiende al Este del río Machel abarcando las actuales comarcas del Valle del Zujar, el Campo de Azuaga de la Serena y de la Siberia Extremeña en la provincia de Badajoz; el Valle de Los Pedroches en la provincia de Córdoba y el Valle de la Alcudia en Ciudad Real. Los ríos Zújar-Guadalmez, el Ortigas y el Machel, pertenecientes a la cuenca del Guadiana y los ríos Yeguas, Cuzna, Guadiato, Bembézar y Viar, que desaguan en el Guadalquivir, generan amplios valles con dirección NW-SE que garantizan la comunicación entre la Meseta Sur, el Guadiana Medio y el Alto y Medio Guadalquivir⁴⁷. Algunos de los mencionados ríos, tributarios del Guadiana y del Guadalquivir, permiten salvar la zona montañosa de la Siberia Extremeña y las estribaciones de Sierra Morena, convirtiendo a la Beturia Túrdula en una comarca fácilmente accesible.

El paisaje de la Beturia Túrdula combina comarcas montuosas, como La Siberia, con grandes espacios abiertos de penillanura, como La Serena y Los Pedroches, dedicados a la ganadería (ovino) y poco aptos para el cultivo del cereal, con la excepción de las vegas fluviales⁴⁸. Completa este paisaje la riqueza minera de la zona que junto con los factores geográficos antes reseñados, justifican la importancia histórica de este territorio. Así, encontramos los yacimientos mineros, ricos en plomo y plata, de la comarca de La Serena, Zalamea-Castuera, Capilla, Los Pedroches y Azuaga-Pueblonuevo, que van a ser explotados en el período

47. La importancia de estos valles queda demostrada por la mayor concentración de asentamientos en la zona de los valles del Zújar-Guadiana y Machel en época prerromana y su continuación en época romana, Entrerrios (M. ALMAGRO GORBEA y L. A. LORRIO ALVARADO, "El castro de Entrerrios (Badajoz)" *REE* 42, (1986), pp. 617-631), Magacela, Medellín (M. ALMAGRO GORBEA, "El Bronce final y el período orientalizador en Extremadura" *BibliPrhHisp* XIV, 1977, pp. 263-77), El Casarón de La Coronada, Cogolludo, Los Vadillos de Esparragosa de Lares, Las Poyatas de Zarza Capilla, Tabla de Las Cañas (C. DOMÍNGUEZ; J. GARCÍA, "Las Tablas de las Cañas (Capilla, Badajoz). Apuntes preliminares", *Extremadura Arqueológica* II, (1991), 235-246) Peñón del Pez, Las Dehesillas, el Castillo de la Bienvenida (A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.*, 1987) Alange y Hornachuelos (A. RODRÍGUEZ DÍAZ, "Proyecto Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz): 1986-1990", *Extremadura Arqueológica* , II, (1991), 283-300; F. J. JIMÉNEZ AVILA, *Estudio arqueológico del poblado de Hornachuelos* (Ribera del Fresno. Badajoz y su entorno, 1990).

48. A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.* 1995a, pp. 210-211.

republicano y que se complementan con la fértil zona agrícola de la cuenca del Matachel. A esta área económica hemos de añadir las explotaciones de cinabrio ubicadas en el Valle de la Alcudia, que pertenecería al sector túrdulo de la Beturia.

La distribución de las poblaciones túrdulas queda de la siguiente forma: al Sur del Guadiana en las comarcas extremeñas de Llerena-Azuaga, La Serena y Los Montes o Siberia Extremeña se localizan las poblaciones de *Arsa*, *Iulipa*, *Artigi*, *Mirobriga* y *Regina*. En el sector oriental de la Beturia túrdula, limitando al este con las sierras de Almadén y el valle de la Alcudia se sitúa la ciudad *Sisapo*, actualmente identificada con La Bienvenida (Almodóvar del Campo) en la provincia de Ciudad Real. El límite sur queda situado en Sierra Morena, incluyendo la comarca del Valle de Los Pedroches, donde se localizan, *Mellaria*, *Solia* y *Baedro*. El límite Occidental de la Beturia Túrdula quedaría situado en la cuenca del Matachel, en cuya zona se sitúa el *oppidum* de *Fornacis*, recogido por Ptolomeo (II, 4,10) y actualmente identificado con Ribera del Fresno en la provincia de Badajoz⁴⁹.

Formación de la Beturia Prerromana

El concepto que las fuentes literarias nos han transmitido sobre *Baeturia* es el de una *regio* prerromana habitada por dos etnias: celtas y túrdulos. Por tanto para estudiar el proceso de formación y diferenciación de la Beturia hemos de recopilar los datos facilitados por las fuentes escritas combinándolos con los datos que más recientemente ha proporcionado la arqueología. Gracias a la investigación arqueológica desarrollada por M. Almagro-Gorbea, L. Berrocal Rangel y A. Rodríguez Díaz entre otros, podremos afrontar un intento de reconstrucción del proceso de formación de la Beturia prerromana⁵⁰.

49. F.J. JIMÉNEZ ÁVILA, *Estudio numismático del poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)*, Cáceres, Serie de Arqueología Extremeña 4, 1990; *id.*, *op.cit.*, 1990; A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.*, 1995, p. 210; A. RODRÍGUEZ DÍAZ y F.J., JIMÉNEZ ÁVILA, "Informe sobre las excavaciones realizadas en el yacimiento de Hornachuelos, Ribera del Fresno (Badajoz) 1986-1988", *Norba* 8-9, (1987-88).

50. M. ALMAGRO GORBEA, *op.cit.*, 1977, p. 264 y ss; A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *id.*, *op.cit.* 1987; *id.*, *op.cit.* 1989, pp. 165-224; *id.*, *op.cit.*, 1990, pp. 127-162; *id.*, *op.cit.* 1993; *id.*, *op.cit.*, 1994; *id.*, *op.cit.*, 1995, pp. 111-130; L. BERROCAL RANGEL, *op.cit.* 1988; *id.* "El asentamiento céltico del castrejón de Capote (Hierra la Real, Badajoz) *CUPAUAM*, 16, (1989), pp. 245-285; *id.*, *op.cit.* 1989-90, pp. 103-122; *id.*, *op.cit.*, 1993; M. ALMAGRO y L.A. LORRIO "La expansión céltica en la Península Ibérica: una

Recientemente se ha tomado la fecha del 400/450 a.C. como inicio de la configuración del espacio socioeconómico y cultural que conocemos por los autores grecolatinos como *Baeturia*. Desde esta fecha la Beturia aparece ocupada por célticos al Oeste y túrdulos al Este; una división que puede ser debida a distintas circunstancias según los autores. Para algunos investigadores, esta distinción étnica y lingüística se debe a que las influencias y relaciones de los distintos sectores, se enfocan más hacia el celtiberismo meseteño, vía “portuguesa”, en el caso de los célticos y hacia lo semita-turdetano y meridional en el caso de los túrdulos⁵¹. Para J. de Hoz, la existencia de los túrdulos y célticos en la Beturia podría explicarse porque similares circunstancias históricas actuaron sobre grupos desarraigados que fueron a establecerse en territorios de características semejantes⁵².

En la región que conocemos como Beturia van a asentarse grupos humanos procedentes del valle del Ebro y van a iniciar un proceso, denominado “celtización” que perdurará hasta la romanización⁵³. Si aceptamos que la causa principal de la migración fue la búsqueda de hierro, es lógico pensar que parte de éstos pobladores se asentasen en el Occidente Peninsular, rico en este mineral,

aproximación cartográfica”, *I Simposium sobre Celtiberos, Daroca 1987* (1986), pp. 105-122; S. CELESTINO, J. J. ENRÍQUEZ y A. RODRÍGUEZ, “Paleoetnología del área extremeña”, en *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum 2-3*, (1992), pp. 311-328.

51. A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.* 1995a, pp. 212-230; L. BERROCAL, *op.cit.* 1995b; *id.*, *op.cit.*, 1995, pp. 117-128.

52. J. HOZ, *op.cit.* 1993, p. 595; *id.*, “Las sociedades paleohispánicas del área no indoeuropea y la Escritura”, *A Esp Arq*, 66, pp. 3-29. Sobre las emigraciones a las que se vio sometida la zona de la Beturia *vid.*, J. DÍAZ ASENSIO, “Presencia indoeuropea en la Betica Prerromana: testimonios toponomásticos antiguos”, *Actas II Congreso Historia Andalucía, Córdoba 1991*. Córdoba, 1994, pp. 77-88; A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.* 1994, pp. 107-124; *id.*, *op.cit.* 1995, pp. 111-130; *id.*, *op.cit.* 1995a, pp. 205-254.

53. Sobre el tema del proceso de celtización al que se vio sometido la Beturia, *Cfr.* A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.*, 1993; *id.*, *op.cit.*, 1995a; L. BERROCAL RANGEL, *op.cit.*, 1992; J. DE HOZ, *op.cit.* 1993, pp. 591-593; M. ALMAGRO GORBEA, “Los Celtas de la Península Ibérica”, *Los celtas de la Península Ibérica, Revista de Arqueología*, 1991, p. 144; “El origen de los celtas en la Península Ibérica: Protoceltas y celtas”, *Polis 4*, (1992), pp. 5-31; M. ALMAGRO GORBEA y G. RUIZ ZAPATERO, *op.cit.* 1993a; M. PELLICER CATALÁN, “Problemática general de los inicios de la Iberización en Andalucía Occidental”, *Ampurias 38-40*, (1976-78), pp. 3-22; L. GARCÍA IGLESIAS, *op.cit.* 1971; A.Mª CANTO, *op.cit.* 1995, pp. 155-162.

dando lugar a pequeñas regiones celtizadas, como la Beturia Céltica⁵⁴. A pesar de que la mayoría de los asentamientos se localizan en el sector occidental de la Beturia, se ha demostrado la existencia de pequeños “islotos” célticos en otras zonas, como lo prueba la pervivencia de topónimos de origen celta en la Beturia Túrdula, que serían la consecuencia de una aculturación lingüística. El ejemplo más representativo de estas zonas islotos lo constituye la denominación del *oppidum Mirobriga*, recogido por Plinio en el sector túrdulo⁵⁵.

El proceso de “Celtización” o “Continentalización” del sustrato étnico-cultural orientalizante⁵⁶ al que se vio sometido la *Baeturia*, ha quedado demostrado por una serie de estudios arqueológicos⁵⁷, que han puesto de

54. Aunque la causa más aceptada que explica la emigración de estos pueblos es la búsqueda de hierro se han apuntado otros motivos, como la transhumancia, el pastoreo, la ganadería o el bandillaje. *Cfr.* A.Mª CANTO, *op.cit.*, 1995, p. 165. y J. DÍAZ ASENSIO, *op.cit.* 1994, p. 77. J. Díaz cree que las migraciones de pueblos provenientes del Norte Peninsular a las tierras entre el Guadiana y la costa Sur-Oriental se debieron a un conjunto de causas, climáticas, económicas demográficas, sociales, etc.

55. Se pueden distinguir una colonización céltica de dos tipos distintos; una consistente en la ocupación completa de territorios y otra que sólo afectó a zonas aisladas de determinados territorios. Sobre el tema *vid.*, J. DE HOZ, *op.cit.* 1993, p. 591 y ss.

56. Sobre el tema *cfr.* A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.* 1990, pp. 127-162; *id.*, *op.cit.*, 1995, p. 112; L. BERROCAL-RANGEL, “Indoeuropeos, célticos y celtíberos en el territorio extremeño”, *Extremadura Arqueológica* IV, (1995), p. 130 y ss.; M. PELLICER CATALÁN, “Hacia una periodización del Bronce Final en Andalucía Occidental”, *I Jornadas Arqueológicas sobre colonizaciones orientales. Huelva Arqueológica* VI, 1982, p. 45 y ss.

57. Los trabajos arqueológicos han demostrado que en esta época se produce el abandono de los poblados de tradición orientalizante y se comienza a desarrollar la denominada “Cultura de los Castros”, una cultura basada en la explotación intensiva de los pastos y del hierro y cuyos protagonistas serían los vetones y lusitanos, al Norte del Guadiana y célticos y túrdulos en la Beturia. Sobre el tema de la cultura de los Castros, *vid.*, M. ALMAGRO GORBEA, “El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura”, *BPH* XIV (1977), p. 509; M. ALMAGRO GORBEA y MARTÍN BRAVO (Ed.), *Castros y oppida de Extremadura*, Madrid, 1994, pp. 13-76. A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.* 1989, pp. 165-221; *id.*, *op.cit.*, 1995, 91-123, explica como se produce el abandono de los poblados orientalizantes y comienzan a desarrollarse los “castros”, que son asentamientos con buenas condiciones estratégicas, defensivas e hidráulicas, donde se desarrollaron actividades ganaderas y minero-metalúrgicas. También A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.*, 1995b, pp. 157-175, analiza la evolución del poblamiento indígena en la Beturia hasta la aparición de los *oppida* mencionados en las fuentes, confirmando que entre finales del s. III a.C. y el

manifiesto una serie de cambios sociales, culturales (creencias religiosas, lengua) y económicos, así como la aparición de un nuevo estilo cerámico. Todo ello nos confirma la migración de poblaciones septentrionales, procedentes del Ebro y del Duero medio, hacia el Occidente Peninsular⁵⁸. Como resultado de este proceso, la Beturia Túrdula va a adquirir unas características peculiares que la diferenciarán de la cultura ibérica⁵⁹.

Sobre esta expansión céltica destaca la referencia que da Plinio El Viejo al comentar que los *Celtici* de la Beturia, llegados desde la *Lusitania*, eran de origen celtíbero (*Nat.*, III, 13). La afirmación pliniana se vería ratificada por la existencia de topónimos terminados en “-briga”, que son de origen celta y que, como hemos mencionado anteriormente, también aparecen en zonas no incluidas en la Beturia Céltica (*Mirobriga*). Será el desigual asentamiento e intensidad en el proceso de celtización, entre otros factores, el que va a marcar la diferenciación entre los dos sectores de la Beturia: la Céltica y la Túrdula⁶⁰.

Para los investigadores, los orígenes de las etnias que componían la Beturia eran diferentes. Como acabamos de establecer, el origen de los celtas betúricos se encuentra en las migraciones de indoeuropeos procedentes del Valle del Ebro, mientras que la etnia túrdula, se encuentra más vinculada con el ámbito tartésico-turdetano. Así, la cerámica hallada en la zona occidental de la Beturia presenta estrechos vínculos con la encontrada en la Meseta y en el Valle del Ebro; mientras que la procedente de la zona oriental, así como otros testimonios materiales de los Túrdulos, presenta notables influencias de la producida en el

cambio de Era coexisten los llamados castros prerromanos y los *oppida* (Plinio *Nat.*, III, 13-14), siendo esta evolución la que permitirá establecer las diferencias entre la “Beturia prerromana” y la “Beturia romana”.

58. M. ALMAGRO GORBEA *op.cit.* 1993a, p. 152.

59. Al analizar este proceso, hemos de tener presente que la Beturia quedaba situada en el área comprendida entre el Valle Medio del Guadiana y Sierra Morena con lo que también se va a ver sometida a las influencias del centro y del Sur peninsular. La localización geográfica de esta región va a determinar que en el Bronce Final formase parte de la periferia tartésica y que posteriormente se convirtiese en periferia turdetana. Baste recordar el texto de Estrabón (*Geographia*, III, 2, 1) donde se señala que la *Turdetania* limitaba con el *Anas*, tanto por el Occidente como por su parte Septentrional, quedando la Beturia incluida dentro de sus límites. Sobre la situación de la zona como “espacio de frontera” *vid.*, A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.* 1994, pp. 107-124; *id.*, *op.cit.* 1995, pp. 111-130; M. ALMAGRO GORBEA, *op.cit.* 1991, pp. 121-159; J. DE HOZ, *op.cit.* 1993, p. 595.

60. A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.* 1993, pp. 243-267.

valle del Guadalquivir por los turdetanos⁶¹.

Los restos materiales hallados han permitido a distintos autores reconocer que en la Submeseta Sur se produjo otro proceso cultural denominado “iberización” o “continentalización”, que partiendo del Valle del Guadalquivir afectó principalmente al sector oriental de la Beturia⁶². Este proceso de turdetanización se constata en *oppida* como Medellín o La Bienvenida, durante el siglo IV a.C. y la primera mitad del III a.C. Pese a que en estos núcleos de población se mantiene la tradición cultural orientalizante, hemos de señalar que en otras zonas de la Beturia Túrdula van a desaparecer poblados como Cancho Roano y van a proliferar los castros y otros asentamientos denominados “recintos torres⁶³” de clara raigambre céltica. El proceso de turdetanización señalado para los *oppida* de Medellín y La Bienvenida también se pone de manifiesto en los restos cerámicos aparecidos en estas poblaciones, datados a mediados del s. III a.C., que presentan una tipología claramente ibero-turdetana⁶⁴. Por todo lo dicho, y a pesar del proceso de celtización que había sufrido la región, podemos apreciar como los vínculos entre el sector oriental de la Beturia y el valle del Guadalquivir no se interrumpieron. Precisamente serán estas relaciones las que marquen la diferencia entre túrdulos y celtas betúricos. De igual forma, la celtización de la Beturia permitirá diferenciar a los túrdulos de los turdetanos. Esta interrelación

61. Durante el Bronce Final, la zona de la Beturia mantuvo relaciones culturales con el mundo tartésico, como queda demostrado por la aparición en esta comarca de abundantes fragmentos de cerámica de retícula bruñida, así como de numerosas estelas decoradas del Suroeste que se han encontrado en Valdetorres, Magacela, Esparragosa de Lares I-II, Herrera del Duque, Cabeza del Buey, I-III, Capilla I-IV, Cancho Roano, Belalcazar o El Viso I-VI, todas ellas consideradas como una manifestación cultural característica del Período Orientalizante. Sobre el tema, *vid.*, D. VAQUERIZO GIL, *Poblamiento indígena y romanización de la Siberia Extremeña*, Córdoba 1987; A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *El poblamiento prerromano en la Baja Extremadura*, Cáceres 1987.

62. A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op.cit.*, 1993; *id.*, *op.cit.*, 1995a, pp. 212-230.

63. P. ORTIZ ROMERO, “Excavaciones y sondeos en los recintos tipo Torre de la Serena”, *Extremadura Arqueológica* II, 1991, pp. 283-300; *id.* “Los recintos-torre de La Serena. Excavaciones en Hijovejo (Quintana de la Serena, Badajoz)”, *Revista de Estudios comarcales* 2, (1991).

64. Vasijas “a torno”, de coccciones oxidadas y decoraciones pintadas y en menor medida, estampilladas con tipología claramente ibero-turdetana. Sobre la relación de La Bienvenida con la cultura ibero-turdetana *vid.*, C. FERNÁNDEZ OCHOA; M. ZARZALEJOS *et alii.*, *Sisapo I. Excavaciones arqueológicas en “La Bienvenida”: Almodóvar del Campo (Ciudad Real)*. Albacete, 1994, pp. 83-97 y pp. 149-151.

cultural explica la confusión que las fuentes grecolatinas mantienen cuando tratan de distinguir a los túrdulos de la Beturia de los habitantes de la *Turdetania* (Estrabón *Geog.* III, 1, 6).

La aculturación de las etnias prerromanas de la Beturia, viene determinada por el proceso de conquista, reorganización y posterior romanización, ocurrido entre el s. II a.C. y finales del s. I d.C.

Con la llegada de los romanos, la Beturia afrontará una nueva etapa en la que se desarrollarán guerras de conquista, conflictos civiles e incluso la reorganización administrativa de la zona al modo romano. Esta área se va a ver sometida a un proceso de reordenación territorial que va a provocar la reubicación de poblaciones. De esta forma se intentaba someterla militarmente y facilitar su explotación económica⁶⁵. No olvidemos que el territorio de la Beturia Túrdula era importante no sólo por su riqueza minera, sino también por ser el paso principal que comunicaba la *Lusitania* con las ricas ciudades del Valle del *Baetis*.

Esta última circunstancia va a obligar a los romanos a crear en la Beturia un espacio de seguridad que permita proteger la Bética y que sirva de plataforma para futuras campañas contra las poblaciones del interior⁶⁶. De ese modo, la Beturia va a ser empleada como lugar de paso de diversas rutas militares, que partiendo de *Corduba* permitían acceder a la Meseta y a *Lusitania*. Una de ellas pasaba por la cuenca del río Matalchel y estaba protegida por los “recintos-torres” hallados en el Valle de La Serena.-

División de la Beturia: celtas y túrdulos

La reorganización territorial que se produce tras la llamada “*Crisis del 400 a.C.*”, va a definir la zona que conocemos como *Baeturia*. En esta área se llegan a diferenciar dos ámbitos socioeconómicos y culturales distintos, la Beturia Céltica y la Beturia Túrdula que corresponden respectivamente a las dos etnias citadas por las fuentes literarias grecolatinas y confirmadas por los restos arqueológicos⁶⁷. Los pueblos que integran la Beturia están localizados

65. Sobre la política de colonización romana durante época republicana, *vid.*, M. SALINAS DE FRIAS, *El gobierno de las provincias romanas durante la época Republicana*, Salamanca 1995.

66. R. KNAPP, *Roman Cordoba*, Berkeley-Los Angeles 1983.

67. Para la diferenciación geográfica de las distintas etnias que componen la Beturia *vid.*, L. BERROCAL RANGEL, *op.cit.*, (1992); *id.*, *op.cit.*, (1995a), p. 117 y ss. Sobre las diferentes situaciones que las fuentes literarias atribuyen a los distintos pueblos

geográficamente en una zona concreta, limitados a grandes rasgos por el río Matachel y por la vía “*Item ab Hispali Emeritam (It.Ant. 414,1-415,2)*”. Geográficamente, los celtas quedaron ubicados sobre la cuenca del río Ardila, mientras que los túrdulos se sitúan en la cuenca del Zújar. Geológicamente también aparecen diferenciados los dos sectores de la Beturia según el mineral dominante de cada zona: yacimientos férricos en la céltica y de plomo en la túrdula.

Los diferentes rasgos existentes entre los sectores de la Beturia no implican que estas dos zonas fueran territorios claramente delimitados sino que habría que considerarlas como dos áreas interrelacionadas entre sí. Esta interconexión queda patente no sólo en los restos arqueológicos sino también en la toponimia llegando incluso a estar ambos sectores administrativamente unidos dentro de la misma provincia durante la mayor parte de la época romana.

La Beturia Céltica

La Beturia Céltica geográficamente, estuvo situada en el lado occidental de la Beturia, extendiéndose por la región del río *Anas*⁶⁸ y limitando con la *Lusitania*. Concretamente, éste sector de la Beturia, se situaba entre el Guadiana y la serranía onubense abarcando la mitad occidental de la provincia de Badajoz en las actuales comarcas de Jerez de los Caballeros-Segura de León, Olivenza y Zafra, prolongándose hacia la Sierra de Huelva y el Alentejo Portugués.

La Beturia Céltica contaba con importantes yacimientos de hierro que la convirtieron en un importante foco económico para las poblaciones del Valle Medio del Guadiana llegando a configurarse como un espacio densamente

prerromanos, *vid.*, M^oL. CORTIJO CEREZO, *Aspectos sobre la ordenación territorial de la Bética Romana*, Córdoba 1990; *id.*, “Sobre la delimitación de la Bética como provincia”, *In memoriam J. Cabrera Moreno*, Granada 1992, p. 53y ss; para la diferencia geológica, *vid.*, INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO, *La Minería en Extremadura*, Madrid 1987; C. DOMERGUE, *op.cit.*, (1990).

68. A pesar de los descubrimientos epigráficos *HEp.* 4 (1994), 983; P. SAEZ (1992-1993), pp. 106-107 y del dintel de mausoleo emeritense, de época de Galieno en los que aparece escrito el nombre del río Guadiana como *Ana*, nosotros vamos a mantener la mención tradicional de *Anas*. Sobre el tema *vid.*, A. CANTO, *Epigrafía Romana de la Beturia Céltica*, Madrid 1997, p. 22.

poblado. Han quedado constatados como *oppida* de la Beturia Céltica⁶⁹: *Seria Fama Iulia* (Jerez de los Caballeros, BA); *Nertobriga Concordia Iulia*, (Sierra del Coto-Llanos de Valera la Vieja, Fregenal de la Sierra, BA); *Segida Restituta Iulia* (Burguillos del Cerro, BA⁷⁰); *Ugultunia Contributa Iulia*, (Medina de las Torres, BA)⁷¹; *Lacimurga Constantia Iulia/Lacinimurga*, (Cerro de “Cogolludo?” Navalvillar de Pela-Puebla de Alcocer, BA, o Encinasola?⁷², (HU); *Curiga*, (Monesterio, Calera de León, BA); *Siarum Fortunaliium*, (Montemolín, La Dehesa del Santo, BA)⁷³; *Callet Aeneanicorum*, (Cala, Minas de Cala, HU)⁷⁴; *Arucci/Turobriga*⁷⁵ (o *Turibriga*), *Arucci* (Aroche, HU): *Turobriga* (yacimiento

69. GARCIA IGLESIAS, *op.cit.*, (1971), pp. 89-94, recoge los topónimos de Plinio el Viejo, *Nat.*, III, 13-15, aunque los estudios mas recientes sobre el tema han sido realizados por L. Berrocal y A. Canto entre otros.

70. A. CANTO, *op.cit.*, (1991); *id.*, *op.cit.*, (1997), p. 186.

71. Basándose en el significado de *Contributa* se agrupan cinco poblaciones: Medina de las Torres-Zafra-Alconera-Fuentes de Cantos-Los Santos de Maimona, en Badajoz. Más concretamente L. BERROCAL *op.cit.*, (1994a), p. 192 la ubica en Los Cercos del Castillejo, Medina de las Torres, Badajoz) y A. CANTO, *op.cit.*, (1997), pp. 186-187 por la mayor cantidad de restos arqueológicos hallados en la zona, confirma Medina de las Torres como el lugar donde pudo haber estado la capital de la mancomunidad aunque no descarta el área de Alconera.

72. Sobre la localización de *Lacimurga*, *vid.*, A.Mª CANTO, *op.cit.*, (1989), pp. 149-205, que la emplaza en Encinasola (Huelva); L. BERROCAL, *op.cit.*, (1994a), p. 157, que identifica *Lacimurga Constantia Iulia* con *Lacinis*, Fuente de Cantos ?, Badajoz; A. AGUILAR SAENZ; P. GUICHARD; S. LEFEBVRE, “La ciudad antigua de *Lacimurga* y su entorno rural”, *StHistAnt.* X-XI (1992-93), pp. 113-117, quienes la ubican en el Cerro del Cogolludo (Navalvillar de Pela, Badajoz).

73. Aceptamos la hipótesis de A. Mª CANTO *op.cit.*, (1997), pp. 190-192 de rechazar la idea de situar esta ciudad al Sur del Guadalquivir basándose en los restos epigráficos (*CIL* II 6337).

74. *ibidem*, p. 193.

75. Aunque no están incluidas en el listado que ofrece Plinio de las ciudades Betúricas, se cree que pudieron ser poblaciones celtas. A.Mª Canto incluye *Arucci* y *Turobriga* en la Beturia Céltica por estar emplazadas entre los ríos *Anas* y *Baetis*. Esta autora considera que Plinio pudo no mencionar estas poblaciones por varias razones: por considerarlas núcleos de población secundarios que pudieron formar parte de una *civitas*; por no pertenecer al *conventus hispalensis*, sino al *gaditanus* o tal vez, por no dedicarse a la industria del hierro. Actualmente se acepta la localización de *Arucci* en la actual Aroche (Huelva) y se plantea que *Turobriga* pudiera estar ubicada en el yacimiento de la ermita de San Mamés a poco más de 3 km. al Norte, sin embargo, para A. Canto, éste yacimiento no

de la ermita de San Mamés, HU) y *Corticata*⁷⁶, (Cortegana, HU).

Plinio el Viejo, describe a los célticos betúricos como un grupo de población llegado desde la *Lusitania* que presentaba elementos culturales y étnicos originarios de la Celtiberia y esto se manifestaba en sus cultos, lengua y nombres, (*Nat.*, III, 13). Posteriormente, Ptolomeo diferenció los célticos de la Bética de los de la *Lusitania*, presentando discrepancias con la relación de ciudades referidas por Plinio. También encontramos en Estrabón datos que relacionan estos célticos del Suroeste con los que habitaban en el Noroeste, concretamente en las proximidades del Cabo Nerion (*Geog.*, III, 3,5).

La relación de los *celtici* con los celtíberos podría explicarse mediante el proceso de celtización que ocurre en la zona y que se ve abortado con la llegada de los romanos. Una de las hipótesis que explica la causa de la relación entre la Beturia Céltica con los celtíberos se encuentra en el fin de las guerras celtibéricas y lusitanas. Esta idea es corroborada por las fuentes que han demostrado la presencia de contingentes celtibéricos en la zona, que actuarían como mercenarios respondiendo a un procedimiento de control utilizado ante unas tierras no definitivamente conquistadas. De esta forma, se esperaba facilitar la sumisión de las poblaciones célticas de la Beturia. Para M. Almagro Gorbea éstos contingentes celtibéricos actuarían como protagonistas del proceso de desarrollo social en los pueblos del interior, a los que desde ese momento se les conoce en las fuentes literarias como "*celtici*"⁷⁷. Este último planteamiento reforzaría la hipótesis de una mayor celtización de la sociedad, sin embargo, no se trataría de asalariados bajo el poder de Roma, sino de elites de importante posición social. Es más, esta relevancia social estaría justificada pues dos siglos después, Plinio describió a los célticos betúricos como descendientes de los celtíberos⁷⁸. De esta forma, los *celtici* son presentados diferenciados de las etnias próximas, tanto por la lengua, la religión, las leyes y las costumbres, como por la economía. Es probable incluso que entrado el s. I a.C., estos grupos humanos se dedicaran a la explotación de yacimientos mineros; actividad que fue favorecida por un programa romano de

está considerado como el lugar más adecuado. Sobre la problemática en torno a la identificación de *Arucú/Turóbriga*, vid. L. BERROCAL RANGEL, *op. cit.*, (1994a), p. 158. A. CANTO, *op. cit.*, (1995), pp. 318-319; *id.*, *op. cit.*, (1997), p. 195

76. La adscripción de este núcleo a la Beturia Céltica queda claramente establecido por su localización en la cuenca del río Ardila y por su topónimo de origen céltico.

77. M. ALMAGRO GORBEA, *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Madrid 1993.

78. Esta relación pudo deberse si seguimos el texto de Plinio el Viejo a un posible traslado de Célticos a *Celtiberis ex Lusitania*.

intensificación de las explotaciones, lo que permitiría explicar la mención «*CELTIBERA*» que encontramos en inscripción esgrafiada sobre una vasija de *Mirobriga* (*CIL* II²/7, 861)⁷⁹. Pese a todo lo señalado la presencia de estas poblaciones celtíberas no significó cambios en el substrato étnico y cultural de los pueblos célticos pero si se va a producir cierta aculturación que va a permitir diferenciarlos de los túrdulos⁸⁰.

Una vez consolidado el dominio romano y gracias a la política de César, comenzó el proceso de Romanización con la renovación del sistema económico; se desarrolla la metalurgia del hierro y la ganadería ovicaprina y bovina; algunos asentamientos se abandonaron para sistematizar la explotación de los terrenos aluviales y tan sólo pocos poblados como *Nertóbriga*, alcanzaron un papel importante en la reorganización administrativa romana⁸¹.

La Beturia Túrdula

La población túrdula a la que Plinio el Viejo (*Nat.*, III, 14-15, IV, 116) y Estrabón, III, 1, 6), hacen referencia estuvo situada en la mitad oriental de la Beturia, ocupando las actuales provincias de Badajoz, el sector occidental de Ciudad Real y el norte de la provincia de Córdoba. La Beturia Túrdula limitaba tanto con la *Lusitania* como con la *Tarraconense* y estaba surcada por numerosos ríos que generaron amplios valles con dirección NW-SE que garantizaban la comunicación entre la Meseta Sur, la Alta Andalucía y el Guadiana Medio⁸².

79. M. PASTOR; J.A. PACHON; J. CARRASCO, *Miróbriga. Excavaciones arqueológicas en el "Cerro del Cabezo" (Capilla, Badajoz). Campañas, 1987-1988*, Mérida 1992.

80. Sobre el proceso de asimilación, *vid.* M. ALMAGRO, *op.cit.*, (1993a); L. BERROCAL, "Indoeuropeos, célticos y celtíberos en el territorio extremeño", *10 Años de arqueología en Extremadura* (1995b); *id.*, *op.cit.* (1995a), pp. 125-126; M^a P. GARCÍA BELLIDO, *op.cit.*, (1995a), p. 255 y ss.

81. L. PEREZ VILATELA, "Perspectiva diacrónica de los Celtas en la Bética", *Actas II Congreso Historia Andalucía, Córdoba, 1991*, Córdoba 1994, p. 72, reconoce que los celtíberos de Andalucía tuvieron un destacado papel militar y también actividad agrícola indígena. Sobre el tema de la presencia celtíbera en la zona *vid.* L. BERROCAL RANGEL, *op.cit.*, (1995b), p. 141.

82. Recorrido el territorio por los ríos Zújar-Guadalmaz, Ortigas, Guadámez y Machel pertenecientes a la cuenca del Guadiana y por los cauces del Cuzna, Guadiato, Bembézar y Viar que desaguan en el Guadalquivir.

Dentro de ella encontramos comarcas como La Siberia Extremeña, que combina espacios abiertos de penillanura, La Serena y el Valle de Los Pedroches, en las que se existieron importantes yacimientos mineros (cobre, hierro y estaño) y abundantes pastos y una importante cabaña ganadera. Por todo lo dicho, el espacio ocupado por la Beturia Túrdula era una zona “abierta”, de fácil acceso y atrayente económicamente hablando, por lo que se verá sometida a distintos influjos culturales. Como ya señalamos, no sólo recibió la influencia cultural Céltica sino que también, manteniéndose fiel a su pasado orientalizante, fue receptiva a las aportaciones culturales provenientes del Guadalquivir y de la Meseta Sur. Todas estas circunstancias nos permitirán diferenciar a los túrdulos de los turdetanos y de los célticos betúricos⁸³.

En esta área de la Beturia, según la información proporcionada por las fuentes literarias, encontramos a los “túrdulos”. Una etnia que Polibio, Estrabón, y Plinio El Viejo situaron en los límites septentrionales de la *Turdetania*, diferenciándola de los turdetanos (Estrabón. III, 1, 6). Esta zona, siguiendo la información proporcionada por Plinio (*Nat.* III, 14-15), fue adscrita en época imperial al *Conventus Cordubensis*. Las poblaciones que se adscriben a la Beturia Turdula, son *Solia* (Cerro de Majadalaiglesia, El Guijo, Córdoba)⁸⁴; *Sisapo* (La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real); *Mellaria* (Cerro de Masatrigo, Fuente Obejuna, Córdoba); *Baedro*, aunque el núcleo urbano de este *oppidum* no se ha podido localizar, se ha logrado establecer el límite de su territorio entre las poblaciones actuales de Hinojosa del Duque y Belálcazar (provincia de Córdoba); *Mirobriga*, (Cerro del Cabezo, Capilla, Badajoz). *Municipium Flavium V(---)*, (Azuaga, Badajoz); *Arsa*: El núcleo urbano de este *oppidum* no ha sido localizado,

83. J. MUÑIZ COELLO, “Pueblos y comunidades celtas e ibérica. Un análisis de los términos literarios”, *Historia Antigua XVIII*, p. 88, dice que en el s. II a.C. el ambiente percibido por los autores grecolatinos para las zonas al norte de Sierra Morena era diferente al panorama étnico de la región meridional. En el s. I Estrabón, destacaba el ambiente fenicio y oriental que se apreciaba en las ciudades a orillas del Betis. J.M. BLÁZQUEZ, “La Iberia de Estrabón”, *H.A.* I, (1971), p. 38, dice que el neopúnico se hablaba en la Bética todavía a principios del s. I a.C. como así demuestran las monedas de *Acinipo*, *Baito*, *Vesci*, *Arsa* y *Turrireцина* entre otras, con el alfabeto llamado libio-fenicio que es un alfabeto neopúnico (sobre monedas fenicia *vid.* M²P. GARCÍA BELLIDO).

84. La aparición de inscripciones en Alcaudete (Jaén) han permitido situar *Sosintigi* (o *Sosontigi*) por esa zona, descartándose de esta forma su identificación con Santa Eufemia (Córdoba). Al encontrarse Alcaudete al sur del *Baetis* y estar separada espacialmente del resto de las ciudades túrdulas hemos decidido excluir a *Sosontigi* de nuestro estudio.

pero se puede ubicar en La Serena, probablemente en los términos municipales de Esparragosa o de Malpartida de La Serena (Badajoz); *Iulipa*, (Zalamea de la Serena, Badajoz); *Artigi*, situada a dos kilómetros al Suroeste de Castuera, en la provincia de Badajoz; *Contosolia*, (yacimiento de El Herradón, Campanario, Badajoz) y *Regina* (Los Paredones, Casas de Reina, Badajoz).

Caracterización de la etnia túrdula

Pese a la clara diferenciación que las fuentes establecen entre las ciudades pertenecientes a la Beturia Túrdula y Céltica, éstas nos aluden a los rasgos definitorios de los túrdulos. Por tanto, será la información arqueológica combinada con la proporcionada por las fuentes literarias clásicas la que puede ayudarnos a establecer unas claras diferencias entre turdetanos y túrdulos, así como entre éstos y los célticos de la Beturia.

Anteriormente hemos visto como hay claras diferencias entre los dos sectores de la Beturia. La zona túrdula se extendió por la cuenca del río Zujar y en ella existieron importantes yacimientos de plomo argentífero; mientras que el sector céltico se situó en torno a la cuenca del Ardila, donde encontramos explotaciones de hierro y cobre. También descubrimos que durante el proceso de formación de la Beturia Prerromana cada zona se vio sometida a distintas influencia culturales exógenas. Así hemos de relacionar a los túrdulos con la cultura tartésico-turdetana y a los célticos betúricos con las aportaciones culturales importadas de la Hispania Indoeuropea y más en concreto de la Celtiberia.

Entre los distintos autores literarios clásicos, encontramos una clara diferenciación entre turdetanos, túrdulos y célticos betúricos. Para las fuentes greco-romanas célticos y túrdulos fueron dos etnias distintas relacionándose los primeros con los celtíberos y los segundos con los turdetanos. Estas etnias tenían en común el ocupar un mismo espacio geográfico, la Beturia, pero mientras que el territorio túrdulo era limítrofe con el de los oretanos, carpetanos, vettones, turdetanos y lusitanos; el céltico lo era de los lusitanos, turdetanos y túrdulos. Plinio (*Nat.*, III, 13-15) y Polibio, (XXXIV, 11) hacen una distinción entre "turdetanos" y "túrdulos" mientras que Estrabón no consigue diferenciarlos, aunque si tiene conciencia de que tal diferenciación existió en época pasadas. Tal vez, para Plinio y Polibio, la denominación túrdulos, sirviera para designar a los "*turdetanos del interior*", menos romanizados y más influidos por las poblaciones célticas, mientras que los turdetanos vivían en las proximidades del Betis y

prácticamente se habían convertido en romanos⁸⁵

Como hemos señalado anteriormente, tal vez lo que impidió a los autores latinos en los inicios de la época imperial diferenciar a los túrdulos de los turdetanos fue el proceso de turdetanización que afectó a la zona. Pese a lo señalado Estrabón (III, 1, 6) sí tenía conciencia de la individualidad de estas dos etnias⁸⁶.

Han sido las investigaciones arqueológicas realizadas en los últimos años las que han permitido diferenciar a los túrdulos de la Beturia, de los célticos betúricos y de los turdetanos, gracias a la mayor o menor presencia de aportaciones culturales procedentes del Mediterráneo Oriental o de la Europa Continental. Así, se ha llegado a la conclusión de que en ambientes túrdulos se imponen las producciones de cerámicas oxidadas a torno, con tipología ibero-turdetana y decoradas con pintura o con pinturas y estampillas. La cerámica a torno y con decoración pintada debe ponerse en relación con ambientes culturales turdetanos, mientras que la decoración estampillada muestra influencias de los pueblos de la Submeseta Sur. También encontramos ánforas de tradición ibero-púnica. Por todo ello, la esencia de la cultura túrdula frente a la desarrollada por pueblos vecinos parece residir en la interacción sobre un sustrato orientalizante de elementos cogoteños, turdetanos e incluso neopúnicos. Este proceso se dará en los límites territoriales entre la Meseta y el Valle del Guadalquivir. Quizá este mestizaje cultural pudo servir a autores como Plinio y Polibio para caracterizar a los túrdulos y diferenciarlos de los pueblos vecinos⁸⁷.

Como hemos visto la relación entre túrdulos y celtas existió; pero esta relación no les impidió a los primeros conservar rasgos de su pasado orientalizante ni recibir las aportaciones procedentes del Guadalquivir y de la Meseta Sur. De hecho, la cultura material de los "Túrdulos" se asemeja a la conocida entre los

85. A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op. cit.*, (1995), p. 230, utilizando un fragmento de Estrabón (III, 2,15) define a los túrdulos como los "turdetanos del interior", poseedores de "costumbres dulces y cultivadas, debidas a su vecindad con los keltikoi o como ha dicho Polybio, a su parentesco, menor, no obstante, para aquellos, pues la mayor parte viven en aldeas..."

86. En territorio túrdulo se ha demostrado una fuerte turdetanización y una importante presencia púnica. Sobre la diferenciación de los túrdulos como etnia prerromana, *vid. RODRÍGUEZ DÍAZ, op. cit.*, (1995a), pp. 221-ss.

87. L. BERROCAL-RANGEL, *op. cit.*, (1994), 27; *id.*, *op. cit.* 1995, pp. 176-ss.; *id.*, *op. cit.*, (1995a), pp. 122-123, y A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *op. cit.*, (1995a), p. 230, hacen un análisis de la cerámica hallada en la Beturia.

pueblos Oretanos de la Submeseta Sur y ambas a la Turdetana del Valle del Guadalquivir⁸⁸.

También podemos diferenciar dentro de la Beturia a los túrdulos de los célticos teniendo en cuenta los hallazgos numismáticos hallados en la zona túrdula. Según M^a P. García-Bellido, no hay otro documento arqueológico que permita separar con tanta claridad las regiones céltica y túrdula de la Beturia como la moneda. Su existencia corroboraría que la región túrdula o parte de ella, estuvo gobernada, habitada o explotada por púnicos, gentes proclives al uso de la moneda y de hecho en las zonas de la Beturia donde parece haberse acuñado moneda es en *Arsa*, *Turirregina*, *Balleia*, *Fornacis* y *Sisapo*⁸⁹. Los restos numismáticos analizados han mostrado como durante toda la República y el alto Imperio en la región betúrica, hay escasez de talleres monetales y las acuñaciones son esporádicas, pero esas emisiones betúricas son todas obra de los túrdulos, porque los célticos jamás acuñaron moneda, no tuvieron nunca ceca, ni en época republicana ni en la imperial.

Gracias a los estudios numismáticos se puede plantear la hipótesis de que la región túrdula, en toda o parte de ella, tuviese asentamientos púnicos, gentes claramente proclives al uso de la moneda, frente a una Beturia Céltica explotada por *celtici*, pueblos reacios a la acuñación monetaria⁹⁰. Sin embargo no todos los

88. Sobre el tema *vid.*, L. BERROCAL RANGEL, "El Altar Prerromano de Capote. Ensayo etno-arqueológico de un ritual céltico en el Suroeste peninsular", *Excavaciones arqueológicas en Capote (Beturia Céltica)*, Madrid 1994, p. 27; A. RODRÍGUEZ DÍAZ, "La Segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura: problemática y perspectivas en torno al poblamiento", *Saguntum* 22 (1989), pp. 165-224; M. ALMAGRO GORBEA, *op.cit.* (1977), 480, p. 509; P. ORTIZ ROMERO; A. RODRÍGUEZ DÍAZ, "Problemática general en torno a los recintos-torre de la Serena (Badajoz)", *Actas XIX CNA, Castellón, 1987*, Zaragoza 1990; J. LOPEZ ROJAS, "El poblamiento ibérico en la Meseta Sur", *Íberos (I Jornadas Mundo Ibérico)*, Jaén 1987, pp. 336-347.

89. M^a P. GARCÍA Y BELLIDO, "Célticos y púnicos en La Beturia según sus documentos monetales", *Celtas y Túrdulos: La Beturia*, Mérida 1995a, p. 259.

90. Sobre la presencia de elementos púnicos en la zona, *vid.*, L. BERROCAL RANGEL, *op. cit.*, 1994; M. BENDALA GALAN, "La perduración púnica en los tiempos romanos. El caso de Carmo", *Huelva Arqueológica VI*, (1982), pp. 138-140. Esta presencia también se puede corroborar por la onomástica. Sobre el tema *vid.*, J. DE HOZ, *op.cit.*, pp. 592-598; M P. GARCÍA-BELLIDO, "Sobre las dos supuestas ciudades de la Bética llamadas Arsa. Testimonios púnicos en la *Baeturia Túrdula*", *Anas* 4, (1993a), pp. 81-92; *id.* "Las cecas libio-fenicias", *Numismática hispano-púnica, VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, 1993*, pp. 97-146

autores son partidarios de creer en una fuerte presencia púnica. Hay investigadores que han intentado explicar las amonedaciones de ciudades de la Beturia Túrdula mediante la existencia de talleres ambulantes, por la presencia de contingentes militares o mineros y por la existencia de contactos comerciales⁹¹.

A pesar de las diferencias hasta ahora analizadas, podemos apreciar como culturalmente los túrdulos no fueron ajenos a las influencias de los celtíberos. Un ejemplo de esta relación ha quedado reflejada en las fuentes (Livio XXXIV,17), cuando los túrdulos en el 197 a.C. recurren a los celtíberos ante la conquista y el control romano⁹².

En cuanto al desarrollo de actividades mineras también se constatan diferencias entre una región y otra de la Beturia. Entre los célticos, las explotaciones mineras fueron bastantes escasas; C. Domergue sólo recoge cuatro yacimientos mineros en el sector céltico de la Beturia, frente al centenar encontrado en la zona túrdula. En el sector occidental de la Beturia encontramos amplias zonas que tenían un escaso potencial minero sin embargo, en el sector oriental existieron ricos filones de galena argentífera que fueron explotados al menos desde el s. I a.C. Ambas zonas de la Beturia estaban separadas por la falla natural "Ossa-Morena" que divide claramente dos comarcas geo-mineras: la occidental con predominio de yacimientos cúprico-férricos y la oriental con filones de plomo y plata⁹³. Por tanto, las mayores concentraciones de plomo se dan en el sector túrdulo, en la zona de Azuaga, Zarza-Capilla, Berlanga, Fuenteobejuna, Hornachos y Castuera, mientras que lo que conocemos como el sector céltico tiene mayores concentraciones de hierro y algo de cobre.

Pese a todo lo señalado la Beturia jamás constituyó una entidad que se pudiera definir como tribu, pueblo o nación betúrica. Las fuentes escritas realizan una diferenciación entre celtas y túrdulos basada fundamentalmente en la adscripción de determinadas ciudades a cada una de las dos etnias que habitaron la comarca; pero a la hora de caracterizar a ambos pueblos por la cultura material que desarrollaron encontramos grandes problemas. De hecho si las fuentes no

91. L. BERROCAL-RANGEL, *op.cit.*, 1995, p. 178.

92. No será hasta después de la campaña de Graco cuando la unión político-militar entre túrdulos celtas y celtíberos se vuelva a mencionar en las fuentes, cuando los celtíberos de Alce se mostraron incapaces de proteger a los *Certima* (Cártama). Sobre el tema *vid.*, L. PEREZ VILATELA, *op.cit.*, 1994, pp. 71-72.

93. Para la distinción arqueológica entre los poblados celticos y túrdulos *vid.*, L. BERROCAL RANGEL, *op.cit.*, 1995, pp. 166 -ss: sobre los poblados propiamente túrdulos *vid.* la bibliografía de A. Rodríguez Díaz.

hubieran dado nombre a la etnia céltica y túrdula, la arqueología probablemente habría descrito una cultura material desarrollada entre los Valles del Guadalquivir y del Guadiana que presentaría diversas facies basadas en la aparición de diferentes “fósiles guía”, como pueden ser las mencionadas cerámicas con decoración pintada o estampillada⁹⁴.

94. Sobre la problema de la identificación de los pueblos prerromanos en las fuentes, *vid.*, D. URBINA MARTINEZ, “La Carpetania romana y los carpetanos indígenas: Tribu, etnia, nación o el país de los escarpes”, *Gerión* 16, (1998), pp. 183-208

Flor. Il. 12 (2001), pp. 315-349.

